



# Pliego de Especificaciones Técnicas

52/2023

## RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b></p> <p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se deja expresa constancia que cada caja Navideña, deberá ser entregada completamente armada y con todos los productos solicitados en su interior.</li><li>- Características de la presentación de la caja: La caja deberá ser de cartón corrugado o microcorrugado, apta para soportar el peso de los productos contenidos, con una manija sobre la cara superior de la misma que permita su traslado teniendo en cuenta el peso final. El diseño exterior deberá ser presentado con motivos alusivos a colores.</li><li>- Calidad y presentación de cada producto: La calidad de los productos contenidos en cada caja deberá estar en perfecto estado de conservación, en condiciones de aptitud para el consumo y se ajustará a las especificaciones que, para cada uno, determina el Código Alimentario Argentino y sus normas reglamentarias.</li><li>- Las condiciones en que deberán estar presentados (paquetes, sachet, envase tetrabrik, potes de plástico, envasados al vacío, envases de vidrio y en cajas, etc.) se ajustarán a las pautas que la comercialización actual de los mismos ha impuesto en materia de identificación, presentación, conservación y manipuleo, el organismo competente del Estado en la materia, no debiendo presentar deterioro alguno en su exterior.</li><li>- Productos nuevos y sin abrir.</li><li>- El oferente deberá indicar la marca ofertada de todos los productos ofrecidos, valorándose especialmente la calidad de los mismos, al momento de evaluación de las ofertas</li></ul>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>realizadas.</p> <p><b>FOLLETO S</b></p> <p>- Los oferentes podrán presentar junto con la oferta, folletos y/o catálogos con el detalle de las características y especificaciones de cada producto ofertado, a fin de evaluar la calidad de los mismos.</p> <p><b>CANTIDAD Y CONTENIDO DE CADA CAJA NAVIDEÑA</b></p> <p>1 (UNO) Caja de cartón corrugado o microcorrugado, apto para soportar el peso de los productos contenidos, con una manija sobre la cara superior de la misma que permita su traslado teniendo en cuenta el peso final. El diseño exterior deberá ser presentado con motivos alusivos a colores</p> <p>1 (UNO) Turrón de maní con miel de 100gr o más, marca tipo Georgalos, Arcor o similar. El producto deberá estar inscripto en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) como alimento libre de gluten (ALG)</p> <p>1 (UNO) Postre a base de maní, por 100gr o más, marca tipo Mantecol. El producto deberá estar inscripto en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) como alimento libre de gluten (ALG)</p> <p>1 (UNO) Garrapiñada de maní, por 80gr o mas, marca tipo Bonafide, Arcor, Georgalos o similar. El producto deberá estar inscripto en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) como alimento libre de gluten (ALG)</p> <p>1 (UNO) Maní con chocolate, por 80gr o mas, marca tipo Bonafide, Arcor, Georgalos o similar. El producto deberá estar inscripto en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) como alimento libre de gluten (ALG)</p> <p>1 (UNO) Almendras con chocolate, por 100gr o más, marca tipo Bonafide, Arcor, Georgalos o similar. El producto deberá estar inscripto en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) como alimento libre de gluten (ALG)</p> <p>1 (UNO) Budín sabor vainilla o chocolate, por 200gr o más, marca tipo Bonafide, Arcor, Bagley o similar.</p> <p>1 (UNO) Pan Dulce con frutas o chips de chocolate, de 400gr o mas, marca tipo Bonafide, Arcor, Bagley o similar.</p> <p>1 (UNO) SIDRA por 720cc o más, 1 botella. Marca</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>tipo 1888 o similar. El lugar de entrega será la Universidad Nacional de Moreno, y el plazo de 5 (cinco) días corridas, una vez notificada la orden de compra.</p> <p><b>Entrega de muestra:</b> No <b>Tolerancia:</b> No se aceptan tolerancias <b>Otros datos:</b></p>	